

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE AGOSTO DE 2019

Correspondientes al ejercicio económico irregular de ocho meses iniciado el 01 de enero de 2019 y finalizado el 31 de agosto de 2019, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE AGOSTO DE 2019

Correspondientes al ejercicio económico irregular de ocho meses iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de agosto de 2019, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

INDICE

Estados Contables Fiduciarios de Liquidación

Estado de Situación Patrimonial Fiduciario de Liquidación

Estado de Resultados Fiduciario de Liquidación

Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario de Liquidación

Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario de Liquidación

Notas

Anexos

Informe de los Auditores Independientes sobre Estados Contables de Liquidación

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de ocho meses iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de agosto de 2019, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
(En pesos - Moneda homogénea)

Objeto principal:	La titulización de créditos originados por el Fiduciante conforme a lo establecido en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, la Ley 24.441 y el Capítulo IV del Título V de las Normas de la C.N.V.
Fecha del contrato de Constitución:	14 de septiembre de 2018.
Información del Fiduciario:	
- Denominación:	TMF Trust Company (Argentina) S.A.
- Domicilio:	Av. Chiclana 3345 Piso 5° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Actividad principal:	Prestación de servicios fiduciarios.
- Inscripción:	Sociedad Anónima constituida con fecha 28 de abril de 2003 e inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el N° 5519 del libro 20 de Sociedades por Acciones. Inscripto en el Registro de Fideicomisos Financieros bajo el número 40, inscripción ordenada mediante la Resolución 14.582 del 7 de agosto de 2003 de la CNV.
Información del Fiduciante:	
- Denominación:	Sistemas Unificados de Crédito Dirigido S.A.
- Domicilio:	Florida 439, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Actividad principal:	Creada en septiembre de 1992 e inscrita ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 9699, Libro de Sociedad Anónimas, Tomo A, de fecha 9 de octubre de 1992.
Aprobación de la C.N.V.:	El Fideicomiso ha sido creado bajo el Programa Global de Valores fiduciarios denominado "TARJETA PLATA" cuya oferta pública fue autorizada mediante Resolución del directorio de la C.N.V. N° 18.068 de fecha 2 de junio de 2016. El presente fideicomiso fue autorizado por la Gerencia de Fideicomisos Financieros de la CNV el día 25 de octubre de 2018.
Plazo estimado del fideicomiso:	Notas 1 y 2.3.
Fecha de cierre del ejercicio:	31 de diciembre

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE AGOSTO DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(En pesos - Moneda homogénea)

	31/08/2019	31/12/2018	31/08/2019	31/12/2018
	\$	\$	\$	\$
ACTIVO FIDUCIARIO				
ACTIVO CORRIENTE FIDUCIARIO				
Disponibilidades (Nota 4.1.)				
Inversiones (Nota 4.2. y Anexos I y II)	1.708.818	229.107	-	34.028.938
Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 4.3. y Anexos I y II)	1.311.668	2.030.339	3.329	252.924
Otros Créditos (Nota 4.4. y Anexo I)	53.845	70.117.689	3.071.002	3.320.878
Total del Activo Corriente Fiduciario	3.074.331	72.475.479	3.074.331	37.602.740
ACTIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO				
Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 4.3. y Anexos I y II)	-	3.190.125	3.074.331	37.602.740
Total del Activo No Corriente Fiduciario	-	3.190.125	-	38.062.864
Total del Activo Fiduciario	3.074.331	75.665.604	3.074.331	75.665.604
PASIVO FIDUCIARIO				
PASIVO CORRIENTE FIDUCIARIO				
Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 4.5. y Anexo I)				
Deudas Fiscales (Nota 4.6. y Anexo I)				
Otras Deudas (Nota 4.7. y Anexo I)				
Total del Pasivo Corriente Fiduciario				
Total del Pasivo Fiduciario				
PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO (según estado respectivo)				
Total del Pasivo y Patrimonio Neto Fiduciarios				

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios de liquidación.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - P° 1 - P° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAIJK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - P° 173 - P° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
Tarjeta Plata Serie VIII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN

Correspondiente al ejercicio económico irregular de ocho meses iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de agosto de 2019, presentado en forma comparativa con el ejercicio económico irregular de dos meses y siete días iniciado el 25 de octubre de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018

(En pesos - Moneda homogénea)

	31/08/2019	31/12/2018
	\$	\$
Intereses generados por los bienes fideicomitidos	13.669.156	6.990.739
Intereses de los Valores de Deuda Fiduciaria	(2.422.445)	(2.933.449)
Previsión de Créditos Incobrables (Anexo II) - (Cargo)	(12.811.896)	(1.313.602)
Rendimiento de inversiones	784.482	243.424
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) de Activos y Pasivos Financieros - (Pérdida)	(7.636.362)	(840.644)
Subtotal Ingresos y Egresos Financieros Netos	(8.417.065)	2.146.468
Impuesto a los Ingresos Brutos	(997.052)	(546.241)
Honorarios y Comisiones por servicios	(1.165.696)	(339.639)
Gastos bancarios	(90.374)	(6.485)
Gastos varios de administración	(141.672)	(141.484)
Subtotal Gastos Operativos	(2.394.794)	(1.033.849)
Desvalorización de créditos impositivos	(149.139)	-
Intereses Resarcitorios por mora	(19)	-
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda - (RECPAM) - (Pérdida)	(332.146)	(130.427)
Resultado neto del ejercicio antes de Impuesto a las Ganancias - (Pérdida)/Ganancia	(11.293.163)	982.192
Impuesto a las ganancias (Nota 3.3.e)		
Resultado neto del ejercicio - (Pérdida)/Ganancia	(11.293.163)	982.192

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios de liquidación.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 221



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
Tarjeta Plata Serie VIII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN

Correspondiente al ejercicio económico irregular de ocho meses iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de agosto de 2019, presentado en forma comparativa con el ejercicio económico irregular de dos meses y siete días iniciado el 25 de octubre de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018
(En pesos - Moneda homogénea)

Concepto	Certificados de Participación	Ajuste de Certificados de Participación	Resultados acumulados no asignados	Patrimonio Neto Fiduciario al 31/08/19	Patrimonio Neto Fiduciario al 31/12/18
	\$	\$	\$	\$	\$
Saldo al inicio del ejercicio	27.800.139	9.280.533	982.192	38.062.864	37.080.672
Amortización de Certificados de Participación	(11.277.681)	(360.632)	-	(11.638.313)	-
Resultado neto del ejercicio - (Pérdida)/ Ganancia	-	-	(11.293.163)	(11.293.163)	982.192
Resultado por liquidación asignable a los Certificados de Participación	(1.391.070)	(8.919.901)	10.310.971	-	-
Rescate Anticipado por liquidación a los Certificados de Participación	(15.131.388)	-	-	(15.131.388)	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	-	-	-	38.062.864

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios de liquidación.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro Informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Pº 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFJK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 173 - Pº 221

Jorge Sodano
Aporado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie VIII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN

Correspondiente al ejercicio económico irregular de ocho meses iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de agosto de 2019, presentado en forma comparativa con el ejercicio económico irregular de dos meses y siete días iniciado el 25 de octubre de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018

(En pesos - Moneda homogénea)

	31/08/2019	31/12/2018
	\$	\$
VARIACIÓN DEL EFECTIVO FIDUCIARIO (1)		
Efectivo al inicio del ejercicio	229.107	-
Efectivo al cierre del ejercicio	1.708.818	229.107
Aumento neto de efectivo del ejercicio	1.479.711	229.107
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Flujo proveniente de las Actividades Operativas		
Cobranzas de los Créditos Fideicomitados	43.162.346	13.584.879
Pago de Gastos Operativos	(1.086.759)	(28.432)
Pago de Impuestos	(450.882)	(275.899)
Pago de Honorarios y Comisiones	(1.235.417)	(425.431)
Pago de Intereses de los Valores de Deuda fiduciarios	(3.869.137)	(1.147.068)
RECPAM contenido en movimientos de Actividades Operativas - (Pérdida)	(4.170.087)	(139.179)
	32.350.064	11.568.870
Flujo proveniente de/(aplicado a) las Actividades de Inversión		
Pago al fiduciante por la cesión de derechos de cobro, neto de la retención para el fondo de liquidez y fondo de gastos	-	(36.161.209)
Suscripción de cuotas partes de fondos comunes de inversión	(26.706.490)	(15.874.331)
Rescate de cuotas partes de fondos comunes de inversión	32.639.086	8.285.395
RECPAM contenido en movimientos de Actividades de Inversión - (Pérdida)/Aumento	(699.759)	208.751
	5.232.837	(43.541.394)
Flujo (aplicado a)/proveniente de las Actividades de Financiación		
Colocación de Valores de Deuda Fiduciaria	-	39.424.595
Pago de Amortización de Valores de Deuda Fiduciarios	(29.044.905)	(7.141.202)
Pago de Amortización de Certificados de Participación	(11.638.313)	-
RECPAM contenido en movimientos de Actividades de Financiación - Aumento/(Pérdida)	4.580.028	(81.762)
	(36.103.190)	32.201.631
Aumento neto de efectivo del ejercicio	1.479.711	229.107

(1) Disponibilidades

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios de liquidación.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro Informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie VIII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de ocho meses iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de agosto de 2019, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 1- LIQUIDACIÓN DEL FIDEICOMISO FINANCIERO

Los presentes estados contables fiduciarios han sido preparados en el marco de la liquidación del Fideicomiso y con el propósito de cumplir con las normas pertinentes.

Con fecha 30 de agosto de 2019, Sistemas Unificados de Crédito Dirigido S.A., en su carácter de único beneficiario de los Certificados de Participación emitidos solicitó la liquidación del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Plata Serie VIII".

A tal efecto, encontrándose totalmente amortizados los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A, los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B y los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C, el Fiduciario procedió a iniciar el proceso de Liquidación del Fideicomiso y a rescatar anticipadamente los Certificados de Participación mediante la cesión y transferencia de activos fideicomitidos remanentes, y consecuentemente a liquidar el fideicomiso. Es así que, a fin de extinguir la totalidad de las obligaciones vigentes a la fecha de firma del contrato, las partes acordaron transferir los activos Fideicomitidos remanentes al mismo, como pago total del valor de la tenencia de los Certificados de Participación.

Por lo expuesto y de acuerdo con la carta de instrucción de liquidación de fecha 30 de agosto de 2019, el beneficiario recibió la totalidad de los créditos remanentes del Fideicomiso con la clasificación y valuación con que se encontraban registrados contablemente por el fiduciario al 30 de agosto de 2019.

Una vez extinguido el Fideicomiso, de existir cualquier suma que recibiese el fiduciario, pertenece al Beneficiario y todos los costos y/o gastos y/o impuestos impagos y las erogaciones que se generen con posterioridad a la Liquidación del Fideicomiso y que guarden relación con el Contrato de Fideicomiso y con dicha Liquidación también estarán a cargo del Beneficiario.

NOTA 2- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

2.1. Constitución

Con fecha 14 de septiembre de 2018 se firmó el contrato de fideicomiso, mediante el cual se constituyó el Fideicomiso Financiero TARJETA PLATA SERIE VIII. Posteriormente el día 25 de octubre de 2018, se firmó el Suplemento de Prospecto, conforme a lo establecido en el Código Civil y Comercial de la Nación y el Capítulo IV del Título V de las Normas de la CNV, entre Sistemas Unificados de Crédito Dirigido S.A. en calidad de Fiduciante y Administrador, y TMF Trust Company (Argentina) S.A., en calidad de Fiduciario Financiero, bajo el Programa Global de Emisión de Valores Fiduciarios "TARJETA PLATA".

El Programa Global fue establecido para la emisión de valores representativos de deuda y/o certificados de participación en fideicomisos financieros bajo la Ley N° 24.441 constituidos para la titulación de activos por un monto máximo en circulación de hasta V/N US\$ 15.000.000 o su equivalente en otras monedas, conforme se determinaría en el Contrato

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie VIII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de ocho meses iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de agosto de 2019, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 2- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII" (Cont.)

2.1. Constitución (Cont.)

de Fideicomiso correspondiente. El mencionado programa fue autorizado por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) mediante la Resolución del Directorio N°18.068, de fecha 2 de junio de 2016. Asimismo, la Comisión Nacional de Valores aprobó el día 25 de octubre de 2018 la oferta pública del presente fideicomiso.

Las partes perfeccionaron la transferencia de los Préstamos al Fideicomiso por un valor fideicomitado cuyo importe ascendió a la suma \$ 58.117.139 (Pesos cincuenta y ocho millones ciento diecisiete mil ciento treinta y nueve). El valor fideicomitado, fue el valor presente de los Bienes Fideicomitados, conforme surgió de aplicar la Tasa de Descuento del 85% efectiva anual sobre el flujo futuro de los créditos cedidos a la Fecha de Corte, estipulada en el día 31 de octubre de 2018.

2.2. Finalidad

Este Fideicomiso Financiero se creó para la titulización de préstamos originados por el Fiduciante, cuyos términos y condiciones generales se establecieron en el Contrato de Fideicomiso firmado entre las partes, conforme a lo establecido en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, la Ley 24.441 y el Capítulo IV del Título V de las Normas de la C.N.V., y de todas las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Quedó integrado con los Préstamos cuya propiedad el Fiduciante cedió y transfirió sin recursos al Fideicomiso.

TMF Trust Company (Argentina) S.A., actuó exclusivamente en carácter de Fiduciario y no a título personal, no respondiendo con sus bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución del fideicomiso, las que fueron satisfechas únicamente con el Patrimonio Fideicomitado.

En tal carácter, el Fiduciario debió actuar con la prudencia y diligencia de un buen hombre de negocios y se encontraba legitimado para ejercer todas las acciones que a su leal saber y entender, considerara necesarias o convenientes para adquirir, constituir, conservar, perfeccionar y defender el Patrimonio Fideicomitado.

2.3. Plazo de Duración

La duración del Fideicomiso Financiero se fijó hasta la fecha de pago total de los Servicios de los Valores Fiduciarios conforme a sus condiciones de emisión, y liquidación de los activos y pasivos remanentes. En ningún caso excederá el plazo establecido en las normas legales vigentes.

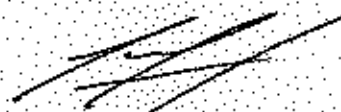
Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie VIII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de ocho meses iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de agosto de 2019, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 2- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII" (Cont.)

2.4. Activos Fideicomitidos

Los Activos Fideicomitidos estuvieron compuestos por una cartera de préstamos personales otorgados por el fiduciante bajo la forma de mutuos de dinero instrumentados en solicitudes de créditos y pagarés debidamente cedidos y endosados al fiduciario.

2.5. Características de los Préstamos

Los préstamos tuvieron las siguientes características: a la fecha de cesión no registraban atrasos superiores a 60 (sesenta) días en los últimos 3 (tres) meses; instrumentados en Solicitudes de Crédito y Pagarés debidamente cedidos y endosados, respectivamente al Fiduciario en cumplimiento de la normativa aplicable a dichos activos, por un Valor Fideicomitado de \$58.117.139 (Pesos cincuenta y ocho millones ciento diecisiete mil ciento treinta y nueve); ello sin perjuicio de los restantes documentos que formaron parte de la Documentación de los Préstamos.

2.6. Gastos

Los gastos razonables incurridos en relación con el cumplimiento de las obligaciones del Administrador y del Fiduciario en virtud del Contrato de Fideicomiso Financiero "TARJETA PLATA SERIE VIII", constituyeron gastos del Fideicomiso y fueron aplicados contra la cuenta de Gastos.

En ningún caso el Administrador estuvo obligado a adelantar fondos propios para afrontar gastos relativos a su gestión. Sin embargo, el administrador podía voluntariamente, adelantar las sumas necesarias para cubrir los gastos inherentes a su propia gestión, las que serían reembolsadas por el Fiduciario.

2.7. Cuentas

Los fondos originados en el cobro, ya sea por el Administrador o los Agentes de Recaudación, de los Activos Fideicomitidos, así como los fondos originados en el cobro de las Solicitudes de Crédito y/o en la ejecución de los Pagarés fueron depositados diariamente dentro de un plazo máximo de (3) tres Días Hábiles o cinco (5) Días Hábiles, según haya sido percibida por el Administrador o los Agentes de Recaudación, respectivamente, a partir de la Fecha de Firma por el Administrador en una cuenta fiduciaria abierta en una entidad bancaria, que fue una cuenta bancaria denominada en Pesos, bajo la titularidad del Fideicomiso y a la orden del Fiduciario.

Asimismo, el Fiduciario abrió una cuenta corriente en una entidad bancaria denominada en Pesos bajo la titularidad del Fideicomiso y a la orden del Fiduciario en la que se depositaron los importes correspondientes para afrontar los Gastos del Fideicomiso y la obligación subsidiaria

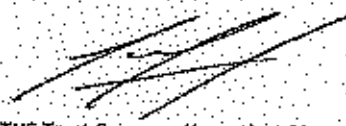
Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie VIII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de ocho meses iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de agosto de 2019, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 2- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII" (Cont.)

2.7. Cuentas (Cont.)

establecida en el Artículo Noveno (b) del Contrato de Fideicomiso, la cual se integró detrayendo los fondos necesarios de la Cuenta Fiduciaria Recaudadora.

El Fiduciario abrió una cuenta corriente en una entidad bancaria denominada en Pesos bajo la titularidad del Fideicomiso y a la orden del Fiduciario denominada la "Cuenta de Fondo de Garantía". Esta cuenta fue constituida inicialmente con el resultado de la colocación de los Valores Fiduciarios.

2.8. Fondo de Gastos

Asimismo, el Fiduciario abrió una cuenta corriente en una entidad bancaria, denominada en Pesos, bajo la titularidad del Fideicomiso y a la orden del Fiduciario en la que se depositaron los importes correspondientes para afrontar los Gastos del Fideicomiso y la obligación subsidiaria establecida en el Artículo Décimo Quinto (a). La Cuenta de Gastos se integró detrayendo los fondos necesarios de la Cuenta Fiduciaria Recaudadora. En todo momento, la Cuenta de Gastos debió tener un saldo mínimo equivalente a la suma necesaria para hacer frente a la totalidad de los Gastos e Impuestos de constitución del Fideicomiso y a los Gastos del Fideicomiso debidos, a efectos de atender al pago de los mismos en el supuesto en que el Fiduciante incumpliera con su obligación de pago establecida en el Artículo Décimo Quinto, hasta la última Fecha de Pago. En función de las necesidades del Fideicomiso, se determinó que el Saldo Mínimo de Gastos para los primeros tres (3) meses de vigencia del Fideicomiso se constituyera detrayendo de la integración de los Valores Fiduciarios la suma necesaria para cubrir durante dicho período, los Gastos e Impuestos de Constitución del Fideicomiso y los Gastos del Fideicomiso debidos, la cual ascendió a un monto de \$50.000 (Pesos cincuenta mil), y el cual fue adelantado con anterioridad a la integración de los Valores Fiduciarios.


El Fiduciante afrontó los Gastos e Impuestos de Constitución del Fideicomiso generados hasta la emisión de los Valores Fiduciarios. Luego de cancelados los VDF, el Fiduciario reembolsó al Fiduciante, con imputación al Fondo de Gastos, la totalidad de los Gastos e Impuestos de Constitución del Fideicomiso que hubiesen sido abonados, hayan sido justificados y se hayan encontrado debidamente documentados.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro Informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie VIII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de ocho meses iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de agosto de 2019, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 2- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII" (Cont.)

2.9. Fondo de Garantía

El fondo de garantía fue constituido inicialmente con el resultado de la colocación de los Valores Fiduciarios. Este fondo fue equivalente a (i) 2 (dos) veces el próximo devengamiento mensual de intereses correspondiente a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A calculado a su respectiva tasa mínima, o (ii) 2 (dos) veces el próximo devengamiento mensual de intereses correspondiente a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B calculado a su respectiva tasa mínima; el que haya sido mayor; o 2 (dos) veces el próximo devengamiento mensual de intereses correspondiente a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C calculado a su respectiva tasa mínima; el que haya sido mayor.

El Fondo de Garantía fue recalculado por el Fiduciario en cada Fecha de Pago de Servicios de los VDF. Una vez que la Cuenta Fiduciaria Recaudadora contara con fondos suficientes el Fondo de Garantía se integraría con dichos fondos y el Fiduciante podría recuperar los fondos adelantados oportunamente.

2.10. Fondo de Contingencia

Una vez cancelados los VDF, el Fiduciario, previa notificación al Fiduciante, podía abrir una cuenta corriente en una entidad bancaria, en Pesos, bajo la titularidad del Fideicomiso y a la orden del Fiduciario en la que depositaran los fondos necesarios a fin de atender a los daños, perjuicios, contingencias, y otros conceptos en razón de reclamos y/o acciones judiciales interpuestas contra cualquier persona Indemnizable y siempre y cuando el objeto de la acción hubiera sido el reclamo de daños, perjuicios y otros conceptos en razón de contingencias, reclamos y/o acciones judiciales interpuestas contra cualquier persona Indemnizable y cualquier otro concepto previsto bajo el Artículo Décimo Séptimo del Contrato de Fideicomiso.

2.11. Condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios

El día 02 de noviembre de 2018, habiendo finalizado el período de colocación, el Fiduciario resolvió la emisión de Valores Fiduciarios por un valor nominal de \$ 58.117.139 (Pesos cincuenta y ocho millones ciento diecisiete mil ciento treinta y nueve), cuyas características generales se detallan a continuación:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A ("VDFA"), por un valor nominal V/N \$22.052.000 (Pesos veintidós millones cincuenta y dos mil), dieron derecho al cobro mensual en concepto de interés y sobre saldo de capital impago, una tasa de interés nominal anual variable, que estuvo compuesta por la Tasa de Referencia, expresada como una tasa nominal, más el Margen Diferencial para los VDFA, devengado durante el Período de Devengamiento (200 puntos básicos por encima de la Tasa de Referencia). Esta tasa fue calculada mensualmente por el Fiduciario en cada Fecha de

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie VIII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de ocho meses iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de agosto de 2019, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 2- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII" (Cont.)

2.11. Condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios (Cont.)

Pago de Servicios y fue analizada en relación con los porcentajes mínimo del 38% y máximo del 48%. En caso de que en una Fecha de Pago de Servicios las tasas mencionadas hubiesen sido inferiores al 38% o superiores al 48%, aplicaría la tasa del 38% nominal anual o del 48% nominal anual, respectivamente; y en concepto de amortización de capital un importe equivalente al Flujo de Fondos mensual una vez cancelado el interés de los VDFA en la Fecha de Pago de Servicios correspondiente.

Valores de Deuda Fiduciaria Clase B ("VDFB"), por un valor nominal de V/N \$5.322.000 (Pesos cinco millones trescientos veintidós mil), dieron derecho al cobro mensual, una vez cancelados íntegramente los VDFA, en concepto de interés y sobre saldo de capital impago, una tasa de interés nominal anual variable, que estaba compuesta por la Tasa de Referencia, expresada como una tasa nominal, más el Margen Diferencial para los VDFB, devengado durante el Período de Devengamiento (equivalente a 300 puntos básicos porcentuales a pagar por encima de la Tasa de la Referencia). La tasa establecida precedentemente fue calculada mensualmente por el Fiduciario en cada Fecha de Pago de Servicios y fue analizada en relación con los porcentajes mínimo del 39% y máximo del 49%. En caso de que en una Fecha de Pago de Servicios las tasas mencionadas hubiesen sido inferiores al 39% o superiores al 49%, se hubiera aplicado la tasa del 39% nominal anual o del 49% nominal anual, respectivamente y en concepto de amortización de capital un importe equivalente al Flujo de Fondos, una vez cancelados totalmente el capital e interés de los VDFA, el interés de los VDFB. La sumatoria de los intereses de los VDFB devengados desde la Fecha de Emisión, se pagaron una vez cancelados los VDFA en la Fecha de Pago del primer servicio de los VDFB, y/o en los Fechas subsiguientes según el Flujo de Fondos, de conformidad con el Artículo Décimo Primero del Contrato de Fideicomiso.

Valores de Deuda Fiduciaria Clase C ("VDFC"), por un valor nominal de V/N \$2.943.000 (Pesos dos millones novecientos cuarenta y tres mil), dieron derecho al cobro mensual, una vez cancelados íntegramente los VDFA, en concepto de interés y sobre saldo de capital impago, una tasa de interés nominal anual variable, que estaba compuesta por la Tasa de Referencia, expresada como una tasa nominal, más el Margen Diferencial para los VDFC, devengado durante el Período de Devengamiento (equivalente a 400 puntos básicos porcentuales a pagar por encima de la Tasa de la Referencia). La tasa establecida precedentemente fue calculada mensualmente por el Fiduciario en cada Fecha de Pago de Servicios y analizada en relación con los porcentajes mínimo del 40% y máximo del 50%. En caso de que en una Fecha de Pago de Servicios las tasas mencionadas hubiesen sido inferiores al 40% o superiores al 50%, se aplicaría la tasa del 40% nominal anual o del 50% nominal anual, respectivamente y en concepto de amortización, el Flujo de Fondos menos lo abonado en concepto de intereses de los VDFC.

La sumatoria de los intereses de los VDFC devengados desde la Fecha de Emisión, se pagaron una vez cancelados los VDFB.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - P° 221



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - P° 221

Jorge Sódano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie VIII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de ocho meses iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de agosto de 2019, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 2- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII" (Cont.)

2.11. Condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios (Cont.)

Los Certificados de Participación (CP), por un valor nominal de \$27.800.139 (Pesos veintisiete millones ochocientos mil ciento treinta y nueve) tuvieron derecho al cobro mensual por hasta el 100% del total del Flujo de Fondos una vez cancelados íntegramente los VDF. Dicho Flujo de Fondos fue aplicado a la amortización del capital de los Certificados de Participación hasta un monto remanente de \$100 (Pesos cien), monto que fue cancelado en la Última Fecha de Pago de Servicios, conjuntamente con el pago del rendimiento. Una vez amortizado el capital de manera que solo exista un valor residual de capital de \$100 (Pesos cien), los sucesivos pagos fueron considerados como renta o utilidad.

2.12. Forma de Distribución de los Ingresos al Fideicomiso

(a) En las fechas que no correspondían con la Fecha de Pago, los fondos recaudados en el Período de Cobranza existentes en la Cuenta Fiduciaria Recaudadora se destinaron conforme se estipula a continuación, y con el siguiente grado de prelación y subordinación:

1°) al pago de los Impuestos del Fideicomiso Financiero;

2°) para constituir o reconstituir según el caso, el Saldo Mínimo de Gastos y el Fondo de Garantía;

(b) en cada Fecha de Pago, los fondos recaudados en cada Período de Cobranza existentes en la Cuenta Fiduciaria Recaudadora se destinaron conforme se estipula a continuación, y con el siguiente grado de prelación y subordinación:

1°) para el pago de los Gastos del Fideicomiso (incluyendo Gastos e Impuestos de Constitución del Fideicomiso y demás gastos cuya obligación de pago asumió el Fiduciante bajo el suplemento de Prospecto; en el supuesto en que el Fiduciante hubiere incumplido la obligación de pago asumida) y para constituir o reconstituir, según el caso, el Saldo Mínimo de Gastos.

2°) para el pago de los Intereses correspondientes a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A, previa cancelación de los intereses adeudados bajo los mismos por períodos anteriores;

3°) al pago en concepto de capital de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A;

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (U.A.I.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie VIII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de ocho meses iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de agosto de 2019, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 2- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII" (Cont.)

2.12. Forma de Distribución de los ingresos al Fideicomiso (Cont.)

4°) una vez cancelados en su totalidad los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A, para el pago de los Intereses correspondientes a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B, previa cancelación de los intereses adeudados bajo los mismos por períodos anteriores;

5°) al pago en concepto de capital de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B;

6°) una vez cancelados en su totalidad los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B, para el pago de los Intereses correspondientes a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C, previa cancelación de los intereses adeudados bajo los mismos por períodos anteriores;

7°) al pago en concepto de capital de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C;

8°) una vez cancelados en su totalidad los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C, al pago de los Gastos e Impuestos de Constitución del Fideicomiso Financiero en el supuesto que el Fiduciante decidiese refacturarlos al Fideicomiso y a la devolución de los fondos adelantados por el Fiduciante para la constitución del Saldo Mínimo de Gastos y reconstitución del Saldo Mínimo de Gastos, en caso de corresponder;

9°) a la constitución de la Cuenta de Contingencias, de corresponder según el Artículo Noveno (d) del Contrato de Fideicomiso;

10°) al pago del capital de los CP hasta que quedó reducido a \$ 100 (Pesos cien), saldo que fue abonado en la última Fecha de Pago;

11°) al pago de la utilidad de los CP; y

12°) al pago del valor residual de los CP equivalente a \$100 (Pesos cien).

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro Informe de fecha 06/11/2019
BÉCHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 11 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TAF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie VIII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de ocho meses iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de agosto de 2019, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

3.1. Lineamientos contables

Los presentes estados contables fiduciarios están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados de acuerdo con el marco normativo contable establecido por la CNV (NT 2013) y con las normas técnicas dictadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), para todo lo no reglado específicamente.

3.2. Información Comparativa

La información incluida en el Estado de Situación Patrimonial Fiduciario de liquidación, el Estado de Resultados Fiduciario de liquidación, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario de liquidación y el Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario de liquidación se presentan en forma comparativa con la correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Los mismos han sido ajustados de acuerdo con el procedimiento indicado en 3.3. y se encuentran expresados a moneda homogénea de agosto 2019.

3.3. Reexpresión en moneda homogénea

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 6 y 17, con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100 %, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). La inflación acumulada en tres años, calculada en base al IPIM, se ubica por encima del 100 %. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales antes mencionadas, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación y, en consecuencia, la entidad debería reexpresar sus estados contables.

A su vez, la Resolución N° 539/18 de la Junta de Gobierno de la FACPCE, ratificada por la Resolución General N° 777/18 de la Comisión Nacional de Valores (CNV), establece la aplicación del ajuste por inflación para los estados contables cuyos ejercicios o períodos intermedios finalicen a partir del 1° de julio de 2018 inclusive.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie VIII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de ocho meses iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de agosto de 2019, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

3.2. Reexpresión en moneda homogénea (Cont.)

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria. La serie de índices a utilizar para reexpresar los estados contables es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por lo expuesto, los presentes estados contables fiduciarios, han sido reexpresados en moneda homogénea al 31 de agosto de 2019.

En un período inflacionario, toda entidad que mantenga un exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios, perderá poder adquisitivo, y toda entidad que mantenga un exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios, ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste. Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la Resolución Técnica N° 6 establece que los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados, dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos, se ajustarán en función a tales acuerdos. Las partidas expresadas en moneda de cierre no deben reexpresarse. Los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados por un índice general de precios. La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta se incluirá en el resultado del período que se informa, revelando esta información en una partida separada.

3.3. Criterios de valuación y exposición

a) Activos y pasivos monetarios:

Los activos y pasivos monetarios se encuentran expresados a sus valores nominales al cierre.

b) Disponibilidades:

Se han valuado a su valor nominal al cierre.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro Informe de fecha 06/11/2019

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie VIII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de ocho meses iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de agosto de 2019, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

3.3. Criterios de valuación y exposición (Cont.)

c) Inversiones

Las colocaciones en cuotapartes de fondos comunes de inversión han sido valuadas a su valor de cotización al cierre.

d) Créditos

1) Créditos por cesión fiduciaria

Los créditos por cesión fiduciaria han sido valuados al valor descontado del flujo de fondos futuro a la fecha de cierre, utilizando la tasa de descuento determinada al momento de la medición inicial de la cartera, neto de las provisiones por incobrabilidad que pudieran corresponderles.

2) Otros Créditos

Corresponden a créditos fiscales valuados a su valor a cada fecha de cierre.

e) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

El artículo 69 inciso a) punto 6 de la ley del Impuesto a las Ganancias establece que los fideicomisos financieros son sujetos del Impuesto quedando comprendidos en esta norma desde la celebración del respectivo contrato.

La Ley N° 27.430 ha establecido la alícuota del gravamen en el 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, inclusive y, en el 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2020.

Asimismo, el último párrafo del inciso a) del citado artículo establece que las personas que asuman la calidad de fiduciarios quedan comprendidas en el inciso e) del artículo 6 de la ley 11.683 de Procedimiento Fiscal (t.o. en 1998 y sus modificaciones), por lo que en su carácter de administrador de patrimonios ajenos deberán ingresar el impuesto que se devengue en cabeza del Fideicomiso.

Con fecha 11 de mayo de 2018, el Gobierno Nacional promulgó, a través del Decreto N° 434/2018, la Ley de financiamiento productivo N° 27.440, sancionada por el Congreso de la Nación el 9 de mayo de ese año (B.O.11/05/18). En su artículo 205, la indicada ley dispone que, en pos de transparentar el tratamiento impositivo vigente, los fideicomisos y los fondos comunes de inversión contemplados por los apartados 6 y 7 del inciso a) del artículo 69 de la Ley de impuesto a las ganancias tributarán el impuesto a las ganancias en la medida en que los certificados de participación y/o títulos de deuda o las cuotapartes que emitieran no hubieren sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores. De

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro Informe de fecha 06/11/2019

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFJK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMP Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie VIII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de ocho meses iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de agosto de 2019, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

3.3. Criterios de valuación y exposición (Cont.)

e) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta (Cont.)

existir tal colocación tributarán sólo en proporción a las inversiones no realizadas en la República Argentina. El tratamiento previsto por la Ley N° 27.440 rige respecto de las utilidades generadas en los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018.

Cuando los fideicomisos y fondos comunes de inversión a lo que alude el párrafo anterior no deban tributar el impuesto, el inversor receptor de las ganancias que los mismos distribuyan deberá incorporarlas en su propia declaración jurada, siendo de aplicación las normas generales de la ley para el tipo de ganancia que se trate, de no haber mediado tal vehículo. Cuando se trate de beneficiarios del exterior, el fiduciario o la sociedad gerente, según corresponda, procederá a efectuar la retención a la que se refiere el capítulo II del título IV o el título V de la ley, según corresponda, en la medida en que las ganancias distribuidas por tales entes resulten gravadas para los beneficiarios.

Siendo éste un Fideicomiso Financiero con Oferta Pública de sus certificados de participación y/o títulos de deuda comprendido en los mencionados apartados, quedaría eximido (en caso que el resultado impositivo arroje ganancias) del pago de impuesto a las ganancias por el ejercicio 2018 y subsiguientes, y de sus correspondiente anticipos.

En cuanto al impuesto a la ganancia mínima presunta, no ha constituido provisión alguna debido a que los Fideicomisos Financieros no son sujetos del dicho impuesto en virtud de lo dispuesto por el inciso f) del artículo 2 de la ley del gravamen.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - P° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - P° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie VIII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de ocho meses iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de agosto de 2019, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

3.3. Criterios de valuación y exposición (Cont.)

f) Valores de deuda fiduciaria

Los mismos han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de cierre.

g) Cuentas del Patrimonio Neto Fiduciario y de Resultados Fiduciarios

Los certificados de participación se exponen a su valor nominal y en la columna "ajuste de certificados de participación" se expone el correspondiente ajuste por la reexpresión a moneda homogénea indicada en Nota 3.2.

Las cuentas del estado de resultados fiduciario se exponen a su valor reexpresado, de la siguiente manera:

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los ingresos y egresos financieros se presentan netos del efecto de la inflación de los activos y pasivos financieros que generaron esos resultados;
- iii. el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros y por tenencia en términos reales.

h) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados contables fiduciarios de acuerdo con las Normas Contables Profesionales a una fecha determinada, requieren que TMF Trust Company (Argentina) S.A. en su carácter de Fiduciario realice estimaciones a la fecha de los estados contables fiduciarios acerca del valor de ciertos activos y pasivos fiduciarios, como así también de las cifras informadas de ciertos ingresos y gastos generados durante cada ejercicio. El valor real final de las transacciones y de los rubros afectados por estas estimaciones puede diferir de los montos estimados.

i) Estado de Flujo de Efectivo

Para la presentación de los estados de flujo de efectivo, se ha adoptado la alternativa del Método Directo establecido por la Resolución Técnica N°8 modificada por la Resolución Técnica N° 19 de la F.A.C.P.C.E. considerándose efectivo a Caja y Bancos.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro Informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie VIII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de ocho meses iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de agosto de 2019, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 31 DE AGOSTO DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	31/08/19	31/12/2018
	\$	\$
4.1. Disponibilidades		
Banco Supervielle Cta. Cte. N° 3709767	1.708.818	229.107
Total	1.708.818	229.107
4.2. Inversiones		
Fondo común de inversión (Anexo III)	1.311.668	2.030.339
Total	1.311.668	2.030.339
4.3. Créditos por Cesión Fiduciaria		
Corrientes		
Créditos por Cesión Fiduciaria	-	80.106.615
Intereses a devengar	-	(16.283.317)
Previsión de deudores incobrables (Anexo II)	-	(1.249.881)
Cobranzas pendientes de recibir	-	1.952.500
Valores por acreditar	-	5.591.772
Total Corrientes	-	70.117.689
No Corrientes		
Créditos por cesión fiduciaria	-	4.084.003
Intereses a devengar	-	(830.157)
Previsión de deudores incobrables (Anexo II)	-	(63.721)
Total No Corrientes	-	3.190.125
Total	-	73.307.814
4.4. Otros Créditos		
Anticipo a proveedores	-	98.344
Gastos pagados por adelantado	53.845	-
Total	53.845	98.344

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro Informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie VIII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de ocho meses iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de agosto de 2019, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 31 DE AGOSTO DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Cont.)

	31/08/19	31/12/2018
	\$	\$
4.5. Valores de Deuda Fiduciaria		
Valores Representativos de Deuda Clase A - Capital	-	21.535.488
Valores Representativos de Deuda Clase B - Capital	-	6.920.794
Valores Representativos de Deuda Clase C - Capital	-	3.827.113
Valores Representativos de Deuda Clase A - Interés	-	861.419
Valores Representativos de Deuda Clase B - Interés	-	565.198
Valores Representativos de Deuda Clase C - Interés	-	318.926
Total	-	34.028.938
4.6. Deudas fiscales		
Ingresos Brutos a Pagar	3.119	249.158
Retención Impuesto a las Ganancias Proveedores	210	3.766
Total	3.329	252.924
4.7. Otras Deudas		
Deuda con el Fiduciante	2.936.459	3.181.623
Honorarios a pagar	134.543	139.255
Total	3.071.002	3.320.878

NOTA 5 - REGISTROS CONTABLES

En cumplimiento del artículo 37 inciso IV) de la sección XV del capítulo IV de la Resolución N° 622 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que los registros contables correspondientes al patrimonio fideicomitado fueron llevados en libros rubricados en forma separada de los correspondientes al registro de patrimonio del Fiduciario.

NOTA 6 - RIESGO DE LOS ACTIVOS FIDEICOMITIDOS

En cumplimiento del artículo 37 inciso i) de la sección XV del capítulo IV de la Resolución N° 622 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que la inversión en los valores de deuda fiduciaria se encontraba sujeta a una serie de riesgos particulares a su naturaleza y características, dentro de los cuales podemos mencionar:

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro Informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFJK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie VIII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico irregular de ocho meses iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de agosto de 2019, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 6 - RIESGO DE LOS ACTIVOS FIDEICOMITIDOS (Cont.)

- a. Riesgos generales y particulares relacionados con los créditos: la inversión en los Valores de Deuda Fiduciarios podía verse afectada por situaciones de mora o incumplimiento en el pago de los créditos, su ejecución judicial o pérdida neta. Por otra parte, podían existir diversos factores, dentro de los que se encuentran los cambios adversos en las condiciones de la economía argentina, que podían provocar aumentos en las tasas actuales de mora, ejecución y pérdidas.
- b. Riesgos derivados de la cancelación no prevista de los créditos: por circunstancias diferentes, los deudores de los créditos podían cancelarlos o precancelarlos. La cancelación o precancelación que hubiera excedido los niveles esperables podía afectar el rendimiento esperado de los Valores de Deuda Fiduciarios.

NOTA 7 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes Estados Contables Fiduciarios de Liquidación, el saldo de las inversiones expuesto en la Nota 4.2 ha sido rescatado en su totalidad y depositado en la cuenta corriente fiduciaria con fecha 12 de septiembre de 2019.


Asimismo, no existen otros acontecimientos u operaciones ocurridas con posterioridad al cierre del ejercicio, que no hayan sido descritas precedentemente o en las notas anteriores, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial del Fideicomiso ni los resultados del ejercicio irregular.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro Informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie VIII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

Anexo I

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES, CREDITOS Y PASIVOS FIDUCIARIOS
AL 31 DE AGOSTO 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(En pesos - Moneda homogénea)

Los plazos de vencimiento y las tasas de interés de las inversiones, de los créditos y de las deudas al 31 de agosto de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 son:

	Inversiones \$	Créditos por Gestión Fiduciaria (1) \$	Otros Créditos \$	Valores de deuda Fiduciaria \$	Deudas Fiscales \$	Otras Deudas \$
A vencer						
1er. Trimestre	1.311.668	-	53.845	-	3.329	3.071.002
2do. Trimestre	-	-	-	-	-	-
3er. Trimestre	-	-	-	-	-	-
4to. Trimestre	-	-	-	-	-	-
A más de un año	-	-	-	-	-	-
Subtotal	1.311.668	-	53.845	-	3.329	3.071.002
De plazo vencido						
Sin plazo establecido	1.311.668	-	-	-	-	-
Total	1.311.668	-	53.845	-	3.329	3.071.002
Que no devengan interés						
A tasa variable	1.311.668	-	53.845	-	3.329	3.071.002
A tasa fija	-	-	-	-	-	-
Totales al 31/08/2019	1.311.668	-	53.845	-	3.329	3.071.002
Totales al 31/12/2018	2.030.339	74.621.416	98.344	34.028.938	252.924	3.320.878

(1) No incluye la provisión para deudores incobrables

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro Informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAI/PC.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie VII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

Anexo II

PREVISIONES FIDUCIARIAS
AL 31 DE AGOSTO DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (En pesos - Moneda homogénea)

Rubros	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos (1)	Disminuciones (2)	Disminuciones por retrocesión de la cartera	Saldos al 31/08/19	Saldos al 31/12/18
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Deducidas del Activo Corriente						
Créditos por cesión fiduciaria	1.249.881	12.190.409	(1.827.889)	(11.612.401)	-	(1.249.881)
Deducidas del Activo No Corriente						
Créditos por cesión fiduciaria	63.721	621.487	(93.189)	(592.019)	-	(63.721)
Totales al 31/08/19	1.313.602	12.811.896	(1.921,078)	(12,204,420)	-	-
Totales al 31/12/18	-	1.313.602	-	-	-	1.313.602

(1) Imputados al resultado del ejercicio.


(2) Imputados al Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM).

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro Informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
 Contador Público (UAFK.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
 Serie VIII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

Anexo III

INVERSIONES FIDUCIARIAS
 AL 31 DE AGOSTO DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (En pesos - Moneda homogénea)

Fondos Comunes de Inversión	Cantidad de Cuotapartes	Valor de Cuotaparte	Total al 31/08/2019	Total al 31/12/2018
	\$	\$	\$	\$
Fondo: SCHRODER RENTA PLUS CLASE B - GARANTÍA	415.108	3,0015	1.245.915	70.175
Fondo: SCHRODER RENTA PLUS CLASE B - GASTOS	21.917	3,0015	65.753	1.960.164
Total			1.311.668	2.030.339

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06/11/2019

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
 Contador Público (U.A.J.F.K.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
 Serie VIII

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE VIII"

Ratificación de Firmas Litografiadas

Por la presente se ratifican las firmas que obran en las hojas que anteceden, desde la página 1 hasta 24, cuyo contenido también se ratifica y que reemplaza las correspondientes firmas ológrafas colocadas en los originales de los estados básicos y demás documentación de los estados contables fiduciarios de liquidación del Fideicomiso Financiero TARJETA PLATA SERIE VIII correspondiente al ejercicio económico irregular de ocho meses iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de agosto de 2019.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro Informe de fecha 06/11/2019
BECHÉ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Dra. Leticia Ebbá (Socia)
Contador Público (U.A.I.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado


TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
Tarjeta Plata VIII



Tel: 54 11 4106 7000
Fax: 54 11 4106 7200
www.bdoargentina.com

Maipú 942, 1.º Piso
C1006ACN - Buenos Aires
Argentina

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE LIQUIDACIÓN

Señores Presidente y Directores de
TMF Trust Company (Argentina) S.A.

En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero "TARJETA PLATA SERIE VIII"
C.U.I.T. 30-70832912-2
Domicilio Legal: Av. Chiclana 3345, Piso 5º
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1) Informe sobre los estados contables fiduciarios de liquidación

Hemos auditado los estados contables fiduciarios adjuntos correspondientes al Fideicomiso Financiero TARJETA PLATA SERIE VIII, C.U.I.T. N° 30-71619908-4, que comprenden el estado de situación patrimonial fiduciario de liquidación al 31 de agosto de 2019, el estado de resultados fiduciario de liquidación, el estado de evolución del patrimonio neto fiduciario de liquidación y el estado de flujo de efectivo fiduciario de liquidación, correspondientes al ejercicio económico irregular de ocho meses iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de agosto de 2019, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7 y en los anexos I al III.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, son parte integrante de los estados contables fiduciarios mencionados precedentemente y se presentan con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2) Responsabilidad del Directorio del Fiduciario en relación a los estados contables fiduciario

La Dirección de TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero TARJETA PLATA SERIE VIII, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables fiduciarios mencionados precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que su Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3) Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados contables fiduciarios de liquidación adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría de estados contables establecidas por la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables fiduciarios están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

**3) Responsabilidad del Auditor (Cont.)**

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio del Fiduciario, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4) Opinión

En nuestra opinión, los estados contables fiduciarios de liquidación adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Fideicomiso Financiero "TARJETA PLATA SERIE VIII" al 31 de agosto de 2019, los resultados fiduciarios de liquidación, la evolución del patrimonio neto fiduciario de liquidación y el flujo de efectivo fiduciario de liquidación correspondientes al ejercicio económico irregular de ocho meses iniciado el 1 de enero de 2019 y terminado el 31 de agosto de 2019, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5) Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) En base al examen descrito en el punto 3), informamos que los estados contables indicados en el punto 1), surgen de registros contables, llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.
- b) Según surge de registros contables, el Fideicomiso no adeuda suma alguna al 31 de agosto de 2019 en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad autónoma de Buenos Aires, 06 de noviembre de 2019.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFJK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221



Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Buenos Aires 07/11/2019

01 OT. 15 Legalización: N° 555409

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 486 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 06/11/2019 referida a BALANCE de fecha 31/08/2019 perteneciente a FF TARJETA PLATA VIII 30-71619908-4 para ser presentada ante

actuación se corresponde con la que el Dr.

y declaramos que la firma inserta en dicha EBERA LETICIA HUANA

23-17362806-4 tiene registrada en la matrícula

(C.P. T° 6173 P° 22) que se han efectuado los

controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C.236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que

firma en carácter de socio de

BECKER Y ASOCIADOS S.A. DE C.A. Soc. 2 T° 1 P° 21



LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALEDA SIN EL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES



Dr. JUAN CARLOS RICO
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

N° H 3069564